

SCA 5135/M



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO

Dirección General de
Cultura y Educación



Buenos Aires
LA PROVINCIA

LA PLATA, 21 OCT 2010

VISTO el expediente 5826-555712/2010 y agregados sin acumular;

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente y sus agregados sin acumular tramita la cobertura interina de diversos cargos de la Dirección de Personal dependiente de la Dirección Provincial de Recursos Humanos, en los términos de la Resolución N° 2628/2010;

Que la citada Resolución aprueba el Reglamento de Selección de Personal para la cobertura en forma interina de Cargos Jerárquicos en la Dirección General de Cultura y Educación pertenecientes a la Ley N° 10.430;

Que la Dirección Provincial de Recursos Humanos promueve la convocatoria para la Selección de Personal para la cobertura con carácter de interino de Cargos Jerárquicos de las distintas Direcciones dependientes de esta Dirección General de Cultura y Educación;

Que la Dirección de Personal ha solicitado la cobertura de los cargos en los términos del artículo 2° del Anexo I de la Resolución mencionada;

Que el cargo de Jefe de Departamento Administrativo de la Subdirección de Régimen Administrativo se encuentra vacante;

Que los cargos de Jefes de Departamento de Contralor Docente I, II y V se encontrarán vacantes a partir del 1° de Noviembre de 2010 a causa del cese por jubilación;

Que por lo antedicho es necesario efectuar la selección, de acuerdo al procedimiento concursal que surge de la Resolución N° 2628/2010;

Que las coberturas posibilitarán un adecuado desenvolvimiento de las tareas encomendadas a las distintas áreas y un mejor desarrollo de las actividades en conformidad con los objetivos de gestión;

Que la presente se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 69, inciso e) de la Ley N° 13.688;

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Convocar – a partir del 28 de octubre de 2010 – a la Selección de Personal Jerárquico, conforme los plazos y disposiciones previstos en la Resolución N° 2628/2010, para la cobertura interina de los siguientes cargos de la Dirección de Personal dependiente de la Dirección Provincial de Recursos Humanos:

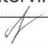
Departamento Administrativo de la Subdirección de Régimen Administrativo
Departamento de Contralor docente I
Departamento de Contralor docente II
Departamento de Contralor docente V

ARTÍCULO 2º. Establecer como requisito de admisibilidad que los agentes que se presentan a concursar deben pertenecer a la Dirección de Personal al momento de la inscripción.

ARTÍCULO 3°. Encomendar a la Dirección Provincial de Recursos Humanos la publicación de la Convocatoria a la Selección determinada precedentemente en cumplimiento a lo normado en el artículo 8° del Anexo 1 de la Resolución N° 2628/2010.

ARTÍCULO 4°. La presente Resolución será refrendada por el señor Subsecretario Administrativo de este Organismo.

ARTÍCULO 5°. Registrar la presente Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su reemplazo agregará copia autenticada de la misma; comunicar a la Dirección Provincial de Recursos Humanos y a la Dirección de Personal. Cumplido, archivar.

Intervino


RESOLUCIÓN N° 3527


SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES


Prof. MARIO N. OPORTO
Director General
de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires